

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura**

- 28** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2022, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Explotación Ganadera Equina”, en el término municipal de Colmenar del Arroyo, promovido por Silvia Úñez López, con DNI número ***516*** (expediente: 10-EIA-00026.7/2017).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Explotación Ganadera Equina”, en el término municipal de Colmenar del Arroyo, promovido por Silvia Úñez López, con DNI número ***516***, con domicilio social en calle Copenhague, número 59, piso decimoprimer, segundo C, 28922 Alcorcón (Madrid). El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/>, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 10 de enero de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, Fernando Arlandis Pérez.

(02/434/22)

